

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTORES:

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, viernes 13 de diciembre de 1901

NÚM 65

LA PRENSA REPUBLICANA

proclama como candidato á la Presidencia
de la República al Licenciado don
MAXIMO FERNANDEZ

Aviso importante

Una persona entendida en agricultura, beneficio de café, caña, caleras y otros oficios desea hacerse cargo de una hacienda ó arrendarla.

En esta oficina se darán informes.

LUIS WANGELIN

Pintor de Rótulos, decoraciones y Casas

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo

8ª AVENIDA O.

MUMERO 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

Cobra precios moderados por anuncios.

DR. TEODORO PICADO

Médico Cirujano

Tiene su oficina frente al despacho del Licenciado Ascensión Esquivel, 100 varas al N E. del Mercado

DR. O. J. SILVA

Cirujano Dentista

Calle 20 Norte, número 135.—Despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente á la Imprenta Nacional.

MOTOR ELECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

LA MASCOTA

Pagés & Cañas.

GRATITUD

ESTANDO muy satisfecho por el trabajo encargado á Italia por el señor Napoleón Fuci na, para la memoria de don Alejo Quesada en el Cementerio General, me permito recomendarlo en esa clase de trabajos.

SALOMON VARGAS.

EL DERECHO

Directores,

VÍCTOR FERNÁNDEZ G.

ROGELIO FERNÁNDEZ G.

Administrador

GONZALO QUIRÓS C.

Viernes 13 de diciembre de 1901

Vamos á las Urnas



A la sombra de la más amplia libertad, al calor de promesas cuya sinceridad aun no se ha desmentido en la actual contienda política, el Partido Republicano ha hecho su propaganda, y se alista para concurrir á las Urnas del sufragio, en competencia con el Partido Nacional.

Sin coacción de ninguna especie, salvo las amenazas ó promesas que el nacionalismo emplea en su propaganda, hemos hasta la hora ejercido nuestros derechos, y creemos que las elecciones se verificarán con el mayor arreglo á las leyes, y que su resultado será honradamente atendido.

Ha sido la presente una lucha singular: por un lado los principios que son la antorcha que alumbra la marcha de los pueblos cultos en el camino interminable del progreso y la perfección, y por la otra el oportunismo sanchipanista que, preocupado por el momento, no se inquieta por lo que pudiera llamarse ética política.

En los actuales momentos de angustia económica, en que se tiene por delante complicados problemas que resolver, sólo el advenimiento de un Gobierno que signifique el sentimiento público, puede gozar de tranquilidad y del contingente de las buenas voluntades, sin las cuales no es posible que encuentre la expedición tan necesaria para el fácil ejercicio de sus funciones encaminadas, desde luego, á la buena marcha de los asuntos del Estado.

Un gobierno divorciado de la opinión pública está expuesto á caer en el fracaso. La falta de simpatía con que ha gobernado el señor Iglesias, ha sido gran causa de sus desaciertos. Quizá si hubiera gobernado bajo otros auspicios, habría formado un Gobierno

que hubiera hecho época en la historia de Costa Rica. No es el señor Iglesias un hombre vulgar, no es una persona cualquiera: las circunstancias especiales en que se ha encontrado pueden haber reprimido algunas veces sus nobles impulsos, y empañado la claridad de su juicio.

El doctor Castro, aquel egregio hombre de Estado á quien tanto debe el país, y á quien un Congreso declaró fundador de la República de Costa Rica, decía en una ocasión: más talento se necesita para bajar del Poder que para subir á él.

Es de creer que su nieto, don Rafael Iglesias, tenga ese talento; es de esperar que baje del Poder, subiendo mucho en el concepto público; es de confiar que entregará el mando al designado por la mayoría de los costarricenses con lo cual pondrá un velo de plata sobre sus actos anteriores é irá á confundirse con sus conciudadanos, quienes le formaron una aureola de respeto.

El Partido Republicano busca el éxito de la razón por el camino del orden, busca la libertad por el sendero de la justicia, y espera de la correcta actitud del Gobierno en las presentes elecciones el triunfo de su causa, grande por su patriotismo y preciosa por sus ideales.

De Atenas

Señores Directores de

"EL DERECHO"

San José.

Estimados compañeros:

Atenas siempre será la misma: republicana incorruptible. La voz del civilismo, unida á la de unos pocos desertores de las filas del verdadero Partido Republicano, convertidos hoy en propagandistas del continuismo, se pierde en medio de la rechifla de todo un pueblo que nació para ser libre y para sostener siempre levantado el Pabellón tricolor.

No es ya el tiempo en que con amenazas se podía amedrentar á los hombres, ni el en que con engaños se conseguía de los ciudadanos un voto inconsciente: hoy hay mucha luz y ante ella los profanadores del derecho tienen que inclinar la cabeza.

Nuestro Curita, á quien en época muy reciente admiramos por que parecía ser hombre de ideas levantadas, se equivocó de medio á medio al pretender que renegaría

de sus ideas con él renegaría también este pueblo, más aún cuando con tal fin hizo alianza con quienes fueron sus enemigos declarados, compartiendo con ellos los sinsabores de una lucha aquí ineficaz para su causa y de resultados nada envidables para dicho sacerdote, pues hoy todos lo señalan con el dedo y se ven obligados á ver en él, no á su querido párroco de otros días, sino á su contrario encarnizado é ingrato. Abandonó á sus siervos humildes que con placer oían su palabra en el templo, y volvió contra ellos con el látigo en la mano; pero si aquellos eran siervos humildes en la casa de Dios, en el templo de la República son ciudadanos enérgicos, defensores inquebrantables de sus derechos y de la dignidad y buen nombre de Costa Rica.

Vuelva nuestro cura sobre sus pasos: recuerde las amarguras del destierro y el entusiasmo con que este pueblo en ovación espléndida lo recibió á su regreso, llevado tan sólo por su admiración al hombre de firmes convicciones y tal vez entonces comprenda el mal que se ha hecho al apostatar de aquellas ideas, y tal vez entonces, si aún le queda conciencia tendrá que pasarse largas horas con ella, en lucha tenaz, porque la conciencia es juez inexorable que fastigará siempre á quienes no cumplan su deber.

Esto para el señor cura, á quien no le caerá muy mal por ser oportuno, mal que le pese.

Para los republicanos de verdad sólo tenemos palabras de aliento y de esperanza; se han portado como buenos, combatiendo las fuerzas de los transaccionistas, deshaciendo los embustes de los tales y poniendo en evidencia la mala fe de los mismos.

Señor Cura, aquí suenan muy feo sus vivas á Esquivel.

Aquí suenan muy bien un viva el Partido Republicano! ¡Viva Fernández!

UN ATENIENSE.

Diciembre 11 de 1901.

LA PALABRA EMPEÑADA

(Continúa.)

Dos jefes del Partido Nacional tienen para con el público su palabra comprometida: Don Rafael Iglesias, Presidente de la República y el Licenciado don Ascensión Esquivel, candidato del partido transaccionista.

El señor Iglesias al presentar á los delegados el candidato que él proponía, según la minuta publicada, decía: "que si no era aceptado el señor Es-

quivel, quedaba por el mismo hecho retirada su candidatura, pues lo había propuesto como candidato de transacción no como candidato de lucha, pues en el caso de que el Partido Republicano se negara á aceptarlo el Civil recobraba su libertad de acción sin compromiso alguno... que no quería exponer á tan recomendable personaje político á las eventualidades de una lucha electoral."

Y el señor Esquivel, una vez aceptado por los transaccionistas cuando se recabó su consentimiento, expresó: "que se reservaba la contestación hasta conferenciar con los miembros más connotados de uno y otro bando, para resolver si aceptaba ó no la candidatura, pues no quería llegar al Poder si no era aclamado por la mayoría de civilistas y republicanos."

Llamamos la atención del público sobre los anteriores conceptos emitidos por estos dos Jefes, y decimos para terminar: que la transacción no existe desde luego que la candidatura del señor Esquivel no ha sido como se esperaba aceptada por el Partido Republicano. Veremos entonces si el señor Iglesias la retira. Como don Ascensión no ha sido proclamado por la mayoría de ambos partidos, veremos si es digno, si renuncia conforme su palabra empeñada.

El caso es serio para estos dos caballeros: veremos, por último, como lo resuelvan.

UN REPUBLICANO.

Política Esquivel

El esquivelismo está en derrota. En vano han trabajado los pobres adeptos de don Ascensión por llevar á los pueblos el convencimiento de la bondad de una candidatura desprestigiada en su nacimiento; en vano recorren ciudades, villas y caseríos en numerosas comisiones. Los pueblos conocen al candidato de transacción y á sus amigos desde el 89.

Raro es en verdad que se piense todavía en el triunfo de esa mal nacida candidatura; pero todavía es más raro que haya hombres que sostengan esa causa, comprendiendo su poca aceptación.

Ellos viven de ilusiones. El que recuerde el 89 recordará todas las curiosas circunstancias que lo acompañaron. Numerosas comisiones salían á los pueblos, llegaban, peroraban largamente en las plazas con argumentos vacíos y después de recibir una solemne derrota, volvían á la ciudad para asegurar con la mayor sinceridad que todo el mundo aclamaba con entusiasmo inusitado al señor Esquivel.

La política esquivelista de hoy es la misma del 89. Siempre cantando triunfos, siempre llenos de

ardor hasta el día de las votaciones, en que con sus glorias convertirse en humo y sus ilusiones desvanecidas y comprenden que, lo único que han hecho es perder el tiempo lastimosamente.

Ninguna política más curiosa que la esquivelista; echar mano de toda clase de armas, ya sea asegurando que el Partido contrario se ha disuelto, que se ha fusionado con ellos, ó bien publicando cartas de recomendación de sacerdotes..... Política curiosa, que se vuelve contra ellos. Agarrarse de la cuestión religiosa es asirse de un clavo ardiendo.

A pesar de esa política odiosa, el Partido Constitucional triunfó en el 89 y el Partido Republicano triunfará en 1901.

La justicia no necesita para su defensa de armas bajas; quien tiene la razón no baja á terrenos pantanosos.

Hay algo sin embargo que sobrepaja á todo; algo muy curioso que da la nota más alta de política: la ocurrencia de beatificar á don Ascensión y bañarlo con el agua milagrosa de Lourdes.

¿Qué han ganado con tantas artimañas Nada más que el desprecio y la censura de los hombres rectos.

Sr. Ministro de Gobernación
S. D.

Por informes del Club Republicano de Cartago ha sabido este centro que las listas de ciudadanos hábiles para votar han sido arrancadas en Cartago y en el Paraíso, de suerte que no es posible hacer los reclamos de derecho.

Igualmente informa el Club de Cartago que las oficinas para los reclamos casi nunca se hallan abiertas.

Informa también el Club de Pacaca que las listas han sido arrancadas en aquella localidad, impidiendo así todo reclamo.

Pongo en su superior conocimiento lo anterior á fin de que U. se sirva dictar, si lo tiene á bien, las medidas que U. crea de derecho.

Con todo respeto soy de U. muy atto. S. S.,

El Secretario,

FAUSTINO MONTES DE OCA R.

OPOSICION

Apoyamos la candidatura del eximio ciudadano don Máximo Fernández, proclamada por el Partido Republicano para la Presidencia en el próximo

periodo constitucional

Nosotros los abajo suscritos, vecinos de San Antonio de Desamparados, en el libre ejercicio de nuestro derecho que nos confiere la Constitución, como ciudadanos libres decimos que por ser el gran Partido Republicano el único de nuestro agrado, por sus nobles ideas que abriga para nuestra patria, y teniendo como tiene de Jefe al ilustre ciudadano Licenciado don Máximo Fernández, nos adherimos á él, ofreciendo en cuanto esté en nuestras facultades trabajar por el triunfo.

San Antonio, diciembre 10 de 1901.

Pedro Romero
Ventura Chacón
Pío Chacón Calderón
Blas Jiménez
José María Miranda
Ignacio Ureña
Luis Cordero
Luis Avila
Alejandro Naranjo
Honorio Gamboa
José Barrientos

Protestas

A CIEN COLONES

En Alajuelita ofreció el señor Licenciado don José Ramón Chavarría esa suma por cada protesta que se publicara del pueblo de Curridabat, y don Faustino Montes de Oca le tomó la palabra advirtiendo que el producto se destinaría íntegramente para beneficio de ese pueblo

Por lo pronto ahí van estos:

Los que suscribimos, ciudadanos en ejercicio y vecinos de este distrito, nos adherimos al partido que proclama la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández para el próximo período constitucional y por consiguiente, declaramos sin efecto la que dimos en favor del Licenciado don Ascensión Esquivel.

Curridabat, diciembre 10 de 1901.

Francisco Monge
Liberato Monge
Cecilio Monge
Rafael Monge.

Por no saber que don Máximo Fernández era candidato del Partido Republicano di la firma por el Partido Nacional de la cual protesto, porque tratándose de don Máximo en todo tiempo le pertenecería y desde luego pasó á ingresar á las filas del Gran Partido Republicano.

Santiago Segura

Diciembre 12 de 1901.

Estando bastante destruido di la firma por el Partido Nacional de la cual protesto por ser más

de mi agrado el partido que proclama al Licenciado Fernández.

Gabriel Brizuela

Diciembre 12 de 1901.

Los infrascritos protestamos enérgicamente de la firma que dimos por el Licenciado Esquivel, pues se nos engañó diciéndonos que era el que representaba la causa del Partido Republicano, y nos adherimos en todo á la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández por ser la republicana y estar de acuerdo con nuestras instituciones patrias, y llenar nuestras sanas aspiraciones.

Froilán Quesada

Alberto Quesada L.

Grecia, diciembre 9 de 1901.

Habiéndome afiliado al Partido Nacional, protesto de la firma que di y me adhiero á la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández por ser de la aceptación del pueblo.

Cipriano Castro Sánchez

San José, diciembre 12 de 1901.

El infrascrito, vecino de San Rafael de Desamparados, hace constar que en vista de que el gran Partido Republicano es el que está encarnado en los principios republicanos y el único que dará garantías al pueblo y respetará las leyes, protesto de la firma que di á favor del Partido Nacional y me adhiero al partido que tiene como Jefe al Licenciado don Máximo Fernández.

San Rafael de Desamparados, diciembre 10 de 1901.

Juan Morales.

GACETILLAS

Algunos

de los miembros de las juntas cantonales de Tres Ríos parece que son ineptos para el desempeño de sus cargos, algunos de ellos se niegan á mostrar las listas de los sufragantes á los que las solicitan para hacer los reclamos. Trasladamos á quien corresponda.

Duelo

Sentimos hondamente la muerte del Señor don Manuel Rodríguez ocurrida en San Ramón el día de antier.

Era el Señor Rodríguez un artista escultor de verdadera imaginación y gran mérito.

A toda su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Alerta con los falsos profetas!

Antenoche se presentó en San Miguel un señor que se decía enviado de don Albino Villalobos Jefe del Partido Republicano, quien habló en

el Club y dijo que iba á comunicarles de orden de esos caballeros que se habían acordado por el mismo Partido unirse al señor Iglesias para vencer la Candidatura Esquivel

Nos parece que las armas que usan los esquivelistas son demasiado sajas y faltas de honradez. Cuidadito con los que llevan esas noticias.

Buen criterio

Tratando de inscribir un votante en una de las listas sufragantes de esta capital el presidente de la mesa se niega á inscribirlo porque dice no lo conoce. Cómo? le dice el conciudadano, basta que Ud. no conozca á una persona para que ya ella no pueda votar, es decir que bastaría poner un extranjero en una de las mesas para que ya nadie pudiera inscribirse sino con gran dificultad, no señor esa no es la mente de la ley.

El Secretario de la mesa que esto oía dijo: no señor que se inscriba, si el partido contrario tiene interés en el asunto que venga tome nota y lo rechace.

Aplaudimos esta decisión; no ha querido la ley que si por olvido ó mala voluntad, un ciudadano no se inscriba, tenga que hacer luego un juicio para inscribirse; no ha querido la ley hacer que de la minoría de una persona ó del mayor ó menor conocimiento de los Jefes de las mesas depende el que sea uno ciudadano ó nó.

Ayer

tuvimos el gusto de ver en ésta á don Fernando Vargas, valiente soldado de nuestra causa y Presidente de la Directiva del Partido Republicano en Puriscal.

Corren

rumores de que los nacionalistas, viéndose completamente derrotados en Puriscal, piensan lanzarse sobre las mesas y romper las listas, provocando así un conflicto. Por si eso fuere cierto, prevenimos á las autoridades.

Suplicamos

á nuestros agentes que nos envíen los sumas que hayan recolectado, así como á los suscritores de los lugares en donde no tenemos agente, remitirnos por correo el valor de la suscripción.

IMPORTANTE

A los señores republicanos les hacemos saber: que en la oficina del Club Republicano se encuentra una comisión que se encargará de acompañarles á hacer los reclamos de aquellos partidarios que no se hallan suscritos en las listas de votantes. Se suplica mucho revisar dichas listas á fin de ver si todos los partidarios están inscritos.

Por la comisión,
Listmaco Vargas.

Tip. de Jenaro Valverde.

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.
Horas de consulta: de 11 a. m. á 2 p. m.

SACOS PARA CAFÉ

Vendo á C/100 el fardo con 250.
San José noviembre 23 de 1901. ARTURO ESQUIVEL

BERTEHAU & CO

EL ACORAZADO

Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con odo y alzas de cambio aumentado de Derechos de Aduana.
Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos consus instalaciones completos desde diez á cien luces. Calzados finísimo cocido y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, cinematografo y un grafófono sistema Edison.

RESTAURANT CENTRAL

— D E —

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión. Salones reservados para familias. Servicio á la carta, día y noche, cocina dirigida por el famoso

LUIS MAESTRI

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA

Unica instalación eléctrica en
Centro América

DESPACHO:

Calle 19 N., frente al Cuartel de Artillería

LA VERDAD

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZÚCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede esearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

Pagés & Cañas

A LOS REPUBLICANOS

El famoso --vino de marañón— inmejorable para las enfermedades de estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el doctor Uribe, se vende á un colón la botella en

La Bicicleta

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de ropa para hombres y niños, han recibido excelente calzado americano.

FUERTE Y BARATO

LA SEVILLANA

Fábrica de sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorecedores sombreros de todas formas á precios de crisis. Visítad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José, setiembre de 1901.

PÉREZ & RICO.

DR. MAX. FISCHER

-Dentista Americano-

instalación eléctrica completa

Procedimientos más modernos

-Precios de circunstancias-

OFICINA: Calle 20, 100 varas
la Norte del Telégrafo.

SANTA ANA } AGUA MINERAL NATURAL
DE LA FUENTE DE
SANTA ANA

EL SALITRAL

MARCA REGISTRADA

Santa Ana es la verdaderareina de las aguas de mesa y es la única agua que se consume en el país.

De venta en todas partes

Embotelladores con privilegio exclusivo.

LACOMPAÑIA

AGUAS MINERALES DE COSTARICA

JORGE RICHIMOND,
Gerente.